COMITÉ DE EVALUACION

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL – DIBEN

CONTRATACION DIRECTA Nº CD Nº 13/2012 "ADQUISICIÓN DE APARATOS TELEFONICOS Y FAX"

INFORME DE EVALUACION

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y los Artículos 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64 de su Decreto Reglamentario Nº 21.909, el **Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo de Administración de la DIBEN Nº 07 del Acta 872 de fecha 12 de marzo de 2012,** eleva el presente informe sobre la evaluación de la oferta presentada en el presente proceso de adquisición, en los siguientes términos:

Que, conforme a lo señalado por el Art. 63 del Decreto Reglamentario a continuación se consignan todos y cada uno de los aspectos que la ley exige consten en el Informe del Comité de Evaluación.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

En fecha **16 de abril de 2012** siendo las 11:30 hs., conforme al cronograma fijado para la presente Contratación Directa Nº 13/2012 **"ADQUISICION DE APARATOS TELEFONICOS Y FEX". Id. Nº 234.796"**, se procedió a la **APERTURA DE OFERTAS** de los oferentes que en numero de **04 (CUATRO)** presentaron sus propuestas en los diferentes ítems que componen el presente llamado, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada, labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en el Art. 54 del Decreto Reglamentario, (Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º y 20º inc. w de la Ley Nº 2.051/03; Presupuesto debidamente presentado con firma y sella del representante; Poder de Representación; Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con vigencia de 60 días calendario como mínimo a partir de la fecha de apertura de sobres) que forma parte integral del presente Informe del Comité de Evaluación.

Nº	OFERENTE	MONTO OFERTADO EN G.
1	*MOLMAN SA*	*4,973,750.-*
2	*INFOPY*	*5,785,000.-*
3	*FAXCOMTEL*	*5,000,000.-*
4	*VME*	*6,398,000.-*

Abog. César Bojas
Dirección de Contrataciones Publicas - DIBEN

Sr. Daniel Angel Daniel Armel
Director Administrativo - Financier
DIBEN

Abog. Gustavo Morínigo Navarro
Asesoría Legal

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

De conformidad a lo establecido en los Art. 57º y 59º del Decreto Nº 21909/03, por la cual se reglamenta la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación no ha solicitado aclaraciones a los concursantes.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

No se han presentado solicitudes de aclaración a la Carta de Invitación del presente llamado.

TABLA COMPARATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN LO SEÑALADO POR EL Art. 61, INCISO 1) DEL DECRETO REGLAMENTARIO.

Que, resultan documentación básica de carácter sustancial, sin cuya presentación las ofertas presentadas deberán ser descalificadas in límine: a) la Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) el formulario de oferta y la planilla de precios, c) los poderes suficientes del firmante de la oferta, d) Declaración Jurada del Art. 40, Res. UCNT Nº 330, e) Declaración Jurada de Menores Res. DNCP Nº 941/10, y, f) foliatura y firma del representante legal o propietario en todas las hojas que componen la oferta.

EN CONCLUSION, Los oferentes citados inicialmente cumplen con los requisitos básicos de carácter sustancial, por lo tanto sus ofertas son susceptibles de ser analizada técnica y económicamente.

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:

A continuación se expresa el cumplimiento de los demás requisitos previstos en la Carta de Invitación, señalados por la ley como documentos formales no substanciales, haciendo mención a los documentos que hubieran sido omitidos de conforme al Decreto Nº 21.909, Art. 59º y Art. 61, tercer y cuarto punto, los cuales deben ser tenidos en cuenta a la hora de evaluar las ofertas y elegir aquella que sea declarada como oferta propuesta para la adquisición.

CONCLUSION: Todos los oferentes presentes en el llamado de referencia han cumplido a cabalidad con todas las formalidades exigidas y ha presentado las documentaciones no substanciales requeridas.

PEDIDOS DE INFORMES

Que, el Comité de Evaluación no ha realizado solicitudes de informe a la oferta presentada.

COINCIDENCIAS EN LAS MEJORES OFERTAS

Del estudio realizado no se han encontrado coincidencias en los precios por no haberse dado concurrencia de ofertas.

Abog. Carlos Romero Rojas
Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Sr. Daniel Angel Daniel Armel
Director Administrativo - Financier
DIBEN

Abog. Gustavo Morinigo Navarro
Asesoría Legal

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

OFERTAS DECLARADAS DESIERTAS

De conformidad a lo establecido en el Art. 30º. De la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", no se declara desierta la adjudicación.

SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE CANTIDADES

Que, debido a la limitación presupuestaria estimada para el presente llamado, en fecha 09 de mayo de 2012 se ha solicitado a la firma MOLMAN SA, menor precio en el item 1 – Aparato de Fax, su conformidad en la reducción de una unidad del total solicitado inicialmente. La cantidad inicial solicitada era de 05 (cinco) unidades, quedando con la reducción de 01 (una) unidad a un total final requerido de 04 (cuatro) unidades.

En fecha 10/05/2012, la firma MOLMAN SA ha aceptado por escrito la reducción planteada, en el caso de que resultase adjudicada en el ítem 1.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, conforme al estudio y análisis de las Ofertas presentadas (precios, manifestación de darse por notificado de las especificaciones técnicas y su manifestación de contar con las calificaciones para cumplir el contrato), el Comité de Evaluación concluye que han presentado los menores precios las Firmas MOLMAN SA item 1 - Aparatos de Fax y 3 – Teléfono Inalámbrico; y; FAXCOMTEL ítem 2 – Aparato Telefónico, y, los mismos han dado cumplimiento a todos los requisitos y recaudos legales en lo referente a documentos sustanciales como no sustanciales y se encuentra con capacidad de dar cumplimiento al servicio requerido;

Que, el sistema de adjudicación del presente llamado es **POR ITEMS**

Que, el CDP N° 30/2012 es por valor de G. 3,969,800.- (Guaraníes Tres Millones Novecientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos)

Que, los menores precios en los componentes solicitados alcanzan el valor total de G. 4,550,000.- (Guaraníes Cuatro Millones Quinientos Cincuenta Mil) IVA Incl.

Que, con la reducción en el ítem 1, el total a ser adjudicado alcanza el total de G. 3,825,000.- (Guaraníes Tres Millones Ochocientos Veinticinco Mil) IVA Incl, monto que se encuadra a la previsión presupuestaria inicial.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a todos los principios legales protegidos y mencionados en el Art. 4º de la Ley 2051/03, que reza ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria"***; y en un todo de conformidad al Art. 26° del cuerpo normativo citado que dicta: ***Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas;*** es recomendación de este Comité de Evaluación, SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD:

Abog. César R. Acosta Rojas
Director
Dirección de Contrataciones Públicas DIBEN

Sr. Daniel Angel Daniel Arme
Director Administrativo Financie

Abog. Gustavo Morinigo Navarro
Asesoría Legal

Juan M. Samudio S.
Jefe S.I.C.M. - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

ADJUDICAR LOS BIENES REQUERIDOS A:

MOLMAN SA Ítem 1 Aparato de Fax y Ítem 3 – Teléfono **Inalámbrico**, por valor de **G. 3,075,000.- (Guaraníes Tres Millones Setenta y Cinco Mil) IVA Incl.**

FAXCOMTEL Ítem 2 - Aparato Telefónico, por valor de **G. 750,000.- (Guaraníes Setecientos Cincuenta Mil) IVA Incl.**

Es parte integrante de este informe: Cuadros de Adjudicación y Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de Asunción a los diez días del mes de mayo del año dos mil doce.

Sr. Daniel A. Daniel
Miembro del Comité de Evaluación – DAF

Abog. Alfredo Ratti
Miembro del Comité de Evaluación – Consejero

Sr. Juan M. Samudio
Miembro del Comité de Evaluación – DCP

Abog. Gustavo Morinigo Navarro
Miembro del Comité de Evaluación – DAL

Abog. César Romero Rojas
Director
Dirección de Contrataciones Publicas - DIBEN

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD N° 13/2012 – ADQUISICIÓN DE APARATOS TELEFÓNICOS Y FAX.

						MOLMAN SA				INFOPY				FAXCOMTEL				VME			
Item	Cód. Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Present	Cant	PU IVA INCL	Marca del producto	Proced	PT IVA INCL	PU IVA INCL	Marca del producto	Proced	PT IVA INCL	PU IVA INCL	Marca del producto	Proced	PT IVA INCL	PU IVA INCL	Marca del producto	Proced	PT IVA INCL
1	44101502-001	Aparato de Fax	Unidad	Unidad	5	725.000	PANASONIC KX FT 987	TAIWAN	3.625.000	795.000	PANASONIC	MALASIA	3.975.000	800.000	PANASONIC	ASIA	4.000.000	931.000	PANASONIC	CHINA/MALASIA/JAPON	4.655.000
2	43191509-001	Aparato telefonico	Unidad	Unidad	3	391.250	PANASONIC KX T 7730	TAIWAN	1.173.750	515.000	PANASONIC	MALASIA	1.545.000	250.000	PANASONIC	ASIA	750.000	497.000	PANASONIC	CHINA/MALASIA/JAPON	1.491.000
3	43191508-001	TELEFONO INALAMBRICO:	Unidad	Unidad	1	175.000	PANASONIC KX TG 1311	TAIWAN	175.000	265.000	PANASONIC	MALASIA	265.000	250.000	PANASONIC	ASIA	250.000	252.000	PANASONIC	CHINA/MALASIA/JAPON	252.000
								Total	**4.973.750**			**Total**	**5.785.000**			**Total**	**5.000.000**			**Total**	**6.398.000**
									0				0				0				0

Romero Rojas
...tor
...Contrataciones Públicas - DIBEN

Sr. Daniel Angel Daniel Arme
Director Administrativo - Financie
DIBEN

Abog. Gustavo Morinigo Navarro
Asesoría Legal

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN

CUADROS DE ADJUDICACIÓN CON REDUCCIÓN DE CANTIDADES.

CD N° 13/2012 – ADQUISICIÓN DE APARATOS TELEFÓNICOS Y FAX.

						MOLMAN SA			
Item	Cód. Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Present	Cant	PU IVA INCL	Marca del producto	Proced	PT IVA INCL
1	44101502-001	Aparato de Fax	Unidad	Unidad	4	725.000	PANASONIC KX FT 987	TAIWAN	2.900.000
3	43191508-001	TELEFONO INALAMBRICO:	Unidad	Unidad	1	175.000	PANASONIC KX TG 1311	TAIWAN	175.000
								Total	**3.075.000**

						FAXCOMTEL			
Item	Cód. Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Present	Cant	PU IVA INCL	Marca del producto	Proced	PT IVA INCL
2	43191509-001	Aparato telefónico	Unidad	Unidad	3	250.000	PANASONIC	ASIA	750.000
								Total	**750.000**

Abog. Gustavo Morínigo Navarro
Asesoría Legal

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

ALFREDO RATTI J.
Consejo Administrativo
DIBEN